

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PLANIFICACIÓN Y PREVENCIÓN AMBIENTAL.**
Código: 621009
Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 1
Créditos ECTS: 4.0 Horas de trabajo presencial: 16
Porcentaje de presencialidad: 16.0% Horas de trabajo no presencial: 84
Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/moodlemap/>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LÓPEZ TOLEDANO, MARÍA AZAHARA (Coordinador)
Departamento: QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA
Área: EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA
Ubicación del despacho: Edificio Marie Curie (C3), 3ª planta, ala este. Campus Universitario Rabanales
E-Mail: qe1lotom@uco.es Teléfono: 957211092

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

| | |
|-----|---|
| CG1 | Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos. |
| CG6 | Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación. |
| CB8 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CT3 | Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc. |
| CT4 | Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación. |
| CT5 | Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos. |
| CE2 | Conocimiento general de la legislación e instrumentos administrativos sobre gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales, y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados. |
| CE7 | Capacidad para identificar los agentes de cambio ambiental y sus interacciones con los recursos naturales. |

OBJETIVOS

- Conocer todos los elementos referentes al territorio: parámetros bióticos y abióticos (diagnóstico territorial), y su contextualización en el desarrollo de proyectos.
- Conocer y determinar los procedimientos administrativos referentes a los estudios ligados al desarrollo urbanístico a nivel local, autonómico y nacional, y su contextualización en la Carta Europea de Planificación Territorial.
- Aprender los instrumentos administrativos necesarios para la evaluación de proyectos desde el punto de vista ambiental.
- Conocer el marco referencial legal de los proyectos de naturaleza ambiental, con especial referencia a la autorización ambiental integrada y a la autorización ambiental unificada.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- Diagnóstico territorial
- Planeamiento y Urbanismo
- Metodologías de Evaluación de Impacto Ambiental
- Autorización Ambiental Integrada y Autorización Ambiental Unificada

2. Contenidos prácticos

- Taller para solucionar un caso práctico
- Preparación de discusiones y debates



GUÍA DOCENTE

- Presentación expositiva de la solución adoptada

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Ciudades y comunidades sostenibles
Acción por el clima

METODOLOGÍA

Aclaraciones

Para los alumnos a tiempo parcial, la metodología se ajustará según la casuística particular y el número de alumnos.

Dado el carácter semipresencial del Master, la asistencia a las clases presenciales es obligatoria al 100% de las mismas, si bien se podrá faltar hasta un 20 % por motivos de enfermedad o fuerza mayor debidamente documentadas y justificadas. Por motivos laborales no se puede justificar ausencias.

No se podrá aprobar el Master con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.

Actividades presenciales

| Actividad | Total |
|---------------------|-----------|
| Conferencia | 9 |
| Exposición grupal | 1 |
| Lección magistral | 2 |
| Mesa redonda | 3 |
| Taller | 1 |
| Total horas: | 16 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|--------------------------|-----------|
| Análisis | 10 |
| Autoevaluación | 12 |
| Búsqueda de información | 10 |
| Consultas bibliográficas | 10 |
| Estudio | 8 |
| Trabajo de grupo | 34 |
| Total horas: | 84 |

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
 Dossier de documentación
 Presentaciones PowerPoint

EVALUACIÓN

| Instrumentos | Porcentaje |
|-----------------------------|------------|
| Casos y supuestos prácticos | 60% |
| Examen tipo test | 15% |
| Pruebas de respuesta corta | 25% |

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

El curso académico

Aclaraciones:

Dado el carácter semipresencial del Master, la asistencia a las clases presenciales es obligatoria al 100% de las mismas, si bien se podrá faltar hasta un 20 % por motivos de enfermedad o fuerza mayor debidamente documentadas y justificadas. Por motivos laborales no se puede justificar ausencias.

No se podrá aprobar el Master con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Aramburu, M.P. et al. (1994). Planificación física y evaluación de impactos: Casos prácticos. Fundación Conde del Valle de Salazar. ETSI de Montes. Madrid.
- Ayala, F.J. (1991). Evaluación y corrección de impactos ambientales. Instituto Tecnológico GeoMinero de España.
- Borderías, M.P. y Muguruza, C. (2008). Evaluación de Impacto Ambiental I. Ed. UNED. Madrid.
- González, S. (1995). Guías metodológicas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental: 1. Carreteras y Ferrocarriles. Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. MOPMA. Madrid.
- González, S. (1995). Guías metodológicas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental: 2. Grandes Presas. Secretaría de Estado para las políticas del agua y el Medio Ambiente. MOPMA. Madrid.
- González, S. (1995). Guías metodológicas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental: 3. Repoblaciones Forestales. Secretaría de Estado para las políticas del agua y el Medio Ambiente. MOPMA. Madrid.
- Hernández, S. (2000). La legislación de Evaluación de Impacto Ambiental en España. fungusma / Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
- Oñate, J.J.; Pereira, D.; Suárez, F.; Rodríguez, J.J.; y Chacón, J. (2002). Evaluación Ambiental estratégica. La evaluación ambiental de políticas, planes y programas. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
- Ortega, R. & Rodríguez, I. (1997). Manual de Gestión del Medio Ambiente. Fundación MAPFRE. Madrid.
- Peinado, M. & Sobrini, I.M. (1997). Avances en evaluación de impacto ambiental y ecoauditoría. Simancas

GUÍA DOCENTE

Ediciones, S.A. Valladolid.

- Ramos, A. (1979). Planificación física y ecología. Modelos y métodos 2. Editorial Magisterio Español, S.A. Madrid.

- Ramos, A. & Díaz, A. (1987). La práctica de la estimación de impactos ambientales. Fundación Conde del Valle de Salazar. ETSI de Montes. Madrid.

- Soler, M.A. (1997). Manual de gestión del medio ambiente. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.